

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

977 *Resolución de 5 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Alba de Tormes (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 248, de 28 de diciembre de 2022 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 246, de fecha 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Una (1) plaza de Operario Cementerio, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo V, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una (1) plaza de Operario Limpieza Centros, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo V, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una (1) plaza de Operario Limpieza Centros, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo V, mediante el sistema de concurso oposición, reserva a discapacidad.

Tres (3) plazas de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo IV, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una (1) plaza de Técnico de Gestión, escala de Administración General, subescala Gestión de Administración General, grupo A2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una (1) plaza de Coordinador de Turismo y Cultura, escala de Administración General subescala Gestión de Administración General, grupo A2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos (2) plazas de Operario de Servicios Múltiples, grupo V, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos (2) plazas de Operario de Limpieza de Centros, grupo V, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro (4) plazas de Operario de Limpieza de Vialia, grupo V, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una (1) plaza de Auxiliar de Biblioteca, grupo IV, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una (1) plaza de Encargado-Conductor, grupo IV, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres (3) plazas de Técnico Superior Educación Infantil, grupo II, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una (1) plaza de Asistente Infantil, grupo III, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una (1) plaza de Cocinero/a, grupo IV, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres (3) plazas de Informador Turismo, grupo IV, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una (1) plaza de Arquitecto, grupo I, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una (1) plaza de Monitor Centro Ocupacional, grupo II, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una (1) plaza de Profesor Escuela de Música, Flauta travesera-Música Tradicional, grupo II, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una (1) plaza de Profesor Escuela de Música, Saxofón-Lenguaje musical, grupo II, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una (1) plaza de Profesor Escuela de Música, Canto, grupo II, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una (1) plaza de Profesor Escuela de Música, Piano-Coro, grupo II, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una (1) plaza de Profesor Escuela de Música, Clarinete-Lenguaje Musical, grupo II, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una (1) plaza de Profesor Escuela de Música, Guitarra Eléctrica, grupo II, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una (1) plaza de Profesor Escuela de Música, Trompeta-Trompa-Trombón-Lenguaje Musical, grupo II, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una (1) plaza de Profesor Escuela de Música, Guitarra Clásica y Eléctrica, grupo II, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una (1) plaza de Profesor Escuela de Música, Música y Movimiento-Lenguaje Musical, grupo II, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alba de Tormes.

Alba de Tormes, 5 de enero de 2023.—La Alcaldesa, María Concepción Miguélez Simón.